

que nacerá libre el hijo del esclavo, éste último pierde gran parte de su valor en venta, porque su posteridad ya no puede entrar en el mercado, y se tiene también interés en transportarlo al Sur. Así, la misma ley impide que los esclavos del Sur vayan al Norte, y lleva los del Este hacia aquél.

Con todo, otra causa más poderosa que todas las de que acabo de hablar, es ésta: á proporción que disminuye el número de esclavos en un Estado, se percibe allí la necesidad de los trabajadores libres; á proporción que los trabajadores libres se apoderan de la industria, siendo menos productivo el trabajo del esclavo, éste se hace una propiedad mediana ó inútil, y se tiene asimismo gran interés en exportarlo al Sur, en donde no es de temer la competencia. Por consiguiente, la abolición de la esclavitud no hace llegar al esclavo á la libertad, y sí solamente mudar de amo: del Septentrión pasa al Mediodía.

En cuanto á los negros manumitidos y á los que nacen después de abolida la esclavitud, no dejan el Norte para pasar al Sur; mas se encuentran para con los europeos en una posición análoga á la de los indígenas, se quedan medio civilizados y faltos de derechos en medio de una población que les es infinitamente superior en riquezas y en cultura; están expuestos á la tiranía de las leyes (1) y á la intolerancia de las costumbres. Más desgraciados bajo cierto respecto que los indios, tienen contra sí los recuerdos de la esclavitud y no pueden reclamar la posesión de un solo lugar del terreno; muchos mueren por efecto de su miseria (2), los demás se reconcentran en las ciudades, donde, encargándose de trabajos más groseros, pasan una existencia precaria y miserable.

(1) Los Estados en que está abolida la esclavitud se aplican ordinariamente á hacer imposible á los negros libres la residencia en su territorio, y como se establece sobre este punto una especie de emulación entre los diferentes Estados, los desdichados negros no pueden hacer más que escoger entre males.

(2) Existe gran diferencia entre la mortalidad de los blancos y la de los negros en los Estados en que se halla abolida la esclavitud: de 1820 á 1831 no murió en Filadelfia sino un blanco por cada cuarenta y dos individuos pertenecientes á la casta blanca, mientras que murió un negro por cada veintiún individuos de la raza negra. La mortalidad no es tan grande, ni con mucho, entre los negros esclavos. (Véase *Emmerson's medical Statistics*).

Y aun cuando, por otra parte, el número de negros continuase acrecentándose del mismo modo que en la época en que no eran libres, aumentándose el de los blancos con doble velocidad, después de la abolición de la esclavitud, no tardarían los negros en ser absorbidos en medio de las oleadas de una población extraña. Un país cultivado por esclavos está por lo general menos poblado que el de los hombres libres; además, la América es una comarca nueva, por lo cual en el momento que un Estado abule la esclavitud no está todavía sino medio poblado. No bien se destruye en él la servidumbre y se nota la necesidad de trabajadores libres, se ve agolparse en su seno, de todas las partes del país, un tropel de aventureros audaces, viniendo para aprovecharse de los recursos nuevos que se va á proporcionar á la industria. Divídese entre ellos el terreno, y en cada porción se establece una familia de blancos que se apoderan de él. Asimismo se dirige la emigración europea hacia los Estados libres. ¿Qué haría, pues, el pobre de Europa que va á buscar desahogo y ventura en el Nuevo Mundo, si fuera á habitar un país en que se considera ignominioso el trabajo?

Así, la población blanca crece por su movimiento general y, al mismo tiempo, por una inmensa inmigración, al paso que la población negra no recibe emigrados y se debilita; de donde resulta que en breve se anula la proporción que existía entre ambas razas; los negros ya no forman más que un triste resto, una pequeña tribu pobre y nómada, perdida en medio de un pueblo inmenso y dueño del terreno, y sólo se observa su presencia por las injusticias y rigores de que son objeto.

En muchos Estados del Oeste no apareció nunca la raza negra, y en todos los Estados del Norte desaparece. La gran cuestión de lo venidero se encierra, pues, en un círculo estrecho, haciéndose así menos grave, pero no más fácil de resolver. Según se va bajando hacia el Mediodía, es más difícil abolir eficazmente la esclavitud. Esto resulta de varias causas materiales que es necesario desenvolver.

La primera es el clima; es cierto que, á proporción que los europeos se aproximan á los trópicos, se les hace más penoso el trabajo. Y aun muchos americanos se empeñan en que bajo cierta latitud acaba por serles mortal; al paso que el negro se somete á él

sin peligro (1); pero yo no conceptúo que esta idea, tan favorable á la pereza del hombre del Mediodía, esté fundada en la experiencia. No hace más calor en el Sur de la Unión que en el Sur de España é Italia (2). ¿Por qué, pues, el europeo no ha de poder efectuar allí los mismos trabajos? No creo, pues, que la naturaleza haya prohibido, so pena de muerte, á los europeos de la Georgia ó de las Floridas el sacar ellos mismos su subsistencia del terreno; pero este trabajo les sería seguramente más molesto y menos productivo (3) que á los habitantes de Nueva Inglaterra. El trabajo libre, perdiendo en el Sur así una parte de su superioridad sobre el esclavo, hace allí menos útil abolir la esclavitud.

Todas las plantas de Europa crecen en el Norte de la Unión; el Sur tiene productos especiales. Se ha observado que la esclavitud es un medio dispendioso para cultivar los cereales. El que coge trigo en un país en que la servidumbre es desconocida, no tiene habitualmente á su servicio sino un corto número de jornaleros, en tiempo de la recolección y si bien durante la sementera reúne otros muchos, éstos no habitan sino momentáneamente en sus haciendas. Para llenar sus graneros ó sembrar sus campos, el agricultor que vive en un Estado en que hay esclavos, está obligado á conservar por todo el año, crecido número de sirvientes que sólo le son necesarios por algunos días, porque los esclavos, diferentes de los obreros libres, no pueden esperar, trabajando para sí mismos, el momento en que hayan de venir á alquilar sus servicios. Es ne-

(1) Esto es verdad en los países en que se cultiva el arroz. Los arrozales, que son malsanos en todos los países, son particularmente peligrosos en los que da el sol ardoroso de los trópicos. A los europeos sería muy penoso el cultivar la tierra en aquella parte del Nuevo Mundo, si se empeñaran en hacerla producir arroz. ¿Pero no se puede uno pasar sin arrozales?

(2) Estos Estados están más cerca del Ecuador que España é Italia; pero el continente de América es infinitamente más frío que el de Europa.

(3) España mandó transportar antiguamente en un distrito de la Luisiana, llamado Atacapas, cierto número de gentes del campo de las Azores. No se introdujo entre ellos la esclavitud; era un ensayo que se hacía. Hoy mismo, aquellos hombres cultivan la tierra sin esclavos; pero su industria está tan decaída que apenas ocurre á sus necesidades.

cesario comprarlos, para servirse de ellos. La esclavitud, por consiguiente, á más de sus inconvenientes generales, es naturalmente menos aplicable á los países en que se cultivan los cereales que á aquéllos en que se recolectan otros productos. El cultivo del tabaco, del algodón y, en especial, de la caña dulce, requiere, por el contrario, continuos cuidados, pudiendo, además, emplearse en él mujeres y niños, que no se podrían utilizar en la labor del trigo. Por eso, la esclavitud es naturalmente más apropiada al país de donde se sacan los productos que acabo de mencionar.

El tabaco, el algodón y la caña dulce, no crecen más que en el Sur, en cuyo punto forman las principales fuerzas de la riqueza del país. Aboliéndose, pues, la esclavitud, los hombres del Sur se hallarían en una de estas alternativas: ó se verían obligados á mudar su sistema de cultivo, y entonces competirían con los hombres del Norte, que son más activos y más experimentados que ellos, ó cultivarían los mismos productos sin esclavos, en cuyo caso tendrían que sobrellevar la competencia de los demás Estados del Sur, que los habrían conservado. Conque así, el Sur tiene razones particulares para conservar la esclavitud, de las que carece el Norte.

He aquí otro motivo más poderoso que todos los demás: hablando rigurosamente, el Sur bien podría abolir la servidumbre; pero, ¿cómo se libraría de los negros? En el Norte se rechaza al mismo tiempo la esclavitud y los esclavos. En el Sur no hay esperanza de que se alcancen al mismo tiempo ambos resultados.

Probando que la servidumbre era más natural y más ventajosa en el Sur que en el Norte, he indicado suficientemente que el número de esclavos debería ser allí mucho más crecido. Es el Sur el punto á donde fueron conducidos los primeros africanos; allá siempre llegaron en mayor cantidad. A medida que se avanza hacia el Sur, la preocupación que mantiene en honor la ociosidad, va tomando incremento. En los Estados más cercanos á los trópicos no hay un blanco que trabaje. Los negros son, pues, naturalmente más numerosos en el Sur que en el Norte. Cada día, según queda ya dicho, lo van siendo más, porque á proporción que se destruye la esclavitud en una de las extremidades de la Unión, se van acumulando los negros en la otra. Así, el número de negros se aumenta en el Sur, no solamente por el movimiento natural de la

población, sino también por la emigración forzosa de los negros del Norte. La raza africana tiene para acrecentarse en esta parte de la Unión, causas análogas á las que hacen aumentarse tan pronto la raza europea en el Norte.

En el Estado del Maine hay un solo individuo de raza negra por cada trescientos vecinos; en el Massachuset, uno por cada ciento; en el Estado de Nueva York, dos; en Pensilvania, tres; en Maryland, treinta y cuatro; cuarenta y dos en Virginia, y cincuenta y cinco en la Carolina del Sur (1). Tal era la proporción de los negros respecto á la de los blancos en el año 1830. Pero esta proporción cambia sin cesar; cada día se hace menor en el Norte y mayor en el Sur.

Es evidente que en los Estados más meridionales de la Unión no cabe abolir la esclavitud, como se ha hecho en los Estados del Norte, sin correr el grandísimo riesgo que éstos no han tenido que temer.

Hemos visto cómo los Estados septentrionales iban con tiento para pasar de la esclavitud á la libertad. Guardan la generación presente en cadenas y emancipan las futuras; de este modo no introducen á los negros, sino poco á poco, en la sociedad, y mientras se retiene en la esclavitud al hombre que podría hacer mal uso de su independencia, se manumite á aquél que antes de ser dueño de sí mismo puede todavía aprender el arte de ser libre.

Sería difícil hacer la aplicación de este método al Sur. Cuando

(1) Léese en la obra angloamericana titulada: *Letters on the Colonisation Society*, por Carey, 1833, lo siguiente: «En la Carolina del Sur, desde cuarenta años acá, la raza negra aumenta más pronto que la de los blancos. Reuniendo en conjunto la población de los cinco Estados del Sur que tuvieron primeramente esclavos —dice también el Sr. Carey,—á saber: Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia, se descubre que, desde 1790 hasta 1830, han aumentado los blancos en la relación de 80 por 100 en estos Estados, y los negros, en la de 112 por 100».

En los Estados Unidos, en 1830, los hombres correspondientes á ambas castas estaban distribuidas del modo siguiente: Estados en que está abolida la esclavitud: 6.565.434 blancos, y negros, 120.520. Estados en que aún existe la esclavitud: 3.960.814 blancos, y 2.208.182, negros.

se declara que desde cierta época sería libre el hijo del negro, se introduce el principio y la idea de libertad en el seno mismo de la servidumbre; los negros á quienes el legislador guarda en esclavitud y que ven sus hijos salir de ella, se maravillan de este reparto desigual que hace entre ellos el destino, se inquietan y se irritan. Desde este punto ha perdido la esclavitud á sus ojos la especie de fuerza moral que la daban el tiempo y la costumbre, no apareciendo ya más que como un abuso visible de la fuerza. El Norte nada tenía que temer de este contraste, porque en el Norte eran pocos los negros y muchos los blancos. Mas si esta primera aurora de libertad iluminaba al mismo tiempo á dos millones de hombres, deberían temblar los opresores.

Manumitidos los hijos de sus esclavos, los europeos del Sur no tardarían en verse constreñidos á extender á toda la raza negra el mismo beneficio. En el Norte, como ya lo he dicho más arriba, abolida la esclavitud, y aun siendo probable que se acerque el tiempo de su abolición, se efectúa doble movimiento: los esclavos dejan el país para trasladarse más al Sur; los blancos de los Estados del Norte y los emigrados de Europa acuden al lugar de aquéllos.

Estas dos causas no pueden obrar del mismo modo en los últimos Estados del Sur. Por una parte, la masa de esclavos es demasiado crecida para que se pueda esperar hacerles dejar el país; y por otra, los europeos y los angloamericanos del Norte temen ir á habitar una comarca en que aún no se ha rehabilitado el trabajo. Además, miran, con razón, los Estados en que la proporción de los negros excede ó iguala á la de los blancos, como amenazados de grandes desgracias, y se abstienen de llevar su industria hacia aquella parte. Así, aboliendo la esclavitud, los hombres del Sur no conseguirían, como sus hermanos del Norte, que llegasen gradualmente los negros á la libertad; no disminuirían de una manera perceptible su número y se quedarían solos para contenerlos. En el transcurso de pocos años se vería, pues, un pueblo grande de negros libres colocado en medio de una nación casi igual de blancos.

Los mismos abusos de autoridad que mantienen hoy la esclavitud se convertirían entonces en el Sur en el manantial de los mayores peligros que habrían de tener los blancos. Ahora, el des-

endiente de los europeos posee él sólo la tierra; es dueño absoluto de la industria; él sólo es rico, ilustrado y está armado. El negro no posee ninguna de estas ventajas; pero puede pasar sin ellas, pues es esclavo. Ya libre, encargado de velar él mismo sobre su suerte, ¿puede quedar falto de todas aquellas cosas, sin morir? Lo que hacía la fuerza del blanco, cuando existía la esclavitud, lo expone, por consiguiente, á mil peligros, abolida ya la servidumbre.

Dejando al negro en ésta se le puede tener en un estado muy parecido al de los brutos; libre, no se le puede impedir que se instruya lo bastante para apreciar la magnitud de sus males y divisar su remedio. Hay, por otra parte, un principio singular de justicia relativa, que se encuentra clavado muy profundamente en el corazón humano. Los hombres se admiran mucho más de la desigualdad que existe en el seno de una misma clase que de las desigualdades observadas entre las diferentes clases. Se comprende la esclavitud; mas ¿cómo concebir la existencia de varios millones de ciudadanos, perennemente sometidos á la infancia y entregados á miserias hereditarias? En el Norte, una población de negros manumisos experimenta estos males y percibe estas injusticias; pero es débil y reducida; en el Sur, sería numerosa y fuerte.

Desde el momento en que se admita que los blancos y los negros emancipados se hallen en el mismo suelo como pueblos extraños el uno al otro, se comprenderá sin esfuerzo que no hay más que una de dos cosas en lo venidero: es menester que los negros y los blancos se confundan enteramente ó que se separen.

Ya he expresado más arriba cuál era mi convencimiento sobre el primer medio (1). En mi entender, la raza blanca y la negra

(1) Esta opinión, por lo demás, está apoyada en autoridades más graves que la mía. Léase, entre otras cosas, en las Memorias de Jefferson: «Nada hay escrito más claramente en el libro del destino que la manumisión de los negros, y no es menos cierto que las dos razas igualmente libres no podrán vivir bajo el mismo gobierno. La naturaleza, el hábito y la opinión han establecido entre ellas murallas insuperables». (Véase *Extrait des Mémoires de Jefferson*, por M. Conseil). El objeto de M. Conseil ha sido dar á conocer la vida y las principales opiniones de Jefferson. Sabido es el gran influjo que ha ejercido este último en el destino de su país. Este libro forma seguramente el documento más precioso que se haya publicado en Francia sobre la historia y legislación de los Estados Unidos.

no vivirán en ninguna parte bajo un pie de igualdad. Pero creo que será aún mucho mayor la dificultad en los Estados Unidos, que por donde quiera. Sucede que un hombre se libra de las preocupaciones de religión, de país, de casta, y si ese hombre es rey, puede producir pasmosas transformaciones en la sociedad, y hasta un pueblo entero no puede ponerse así, en cierto modo, por cima de sí mismo. Un déspota, llegando á confundir á los americanos y á sus antiguos esclavos bajo el mismo yugo, tal vez lograría mezclarlos; mientras la democracia americana permanezca al frente de los negocios, nadie se atreverá á intentar semejante empresa y se puede prever que cuanto más libres estén los blancos en los Estados Unidos, tanto más procurarán aislarse (1).

Ya he dicho en otro lugar que el verdadero vínculo entre el europeo y el indio era el mestizo; pues, del mismo modo, la verdadera transición entre el blanco y el negro es el mulato; por donde quiera que se halle crecidísimo número de mulatos no es posible la fusión entre ambas razas.

Hay partes en América (2) en que el europeo y el negro se han cruzado de tal suerte que es difícil dar con un hombre que sea totalmente blanco ni totalmente negro; llegado á este punto, se puede decir realmente que se han mezclado las dos castas, ó, antes bien, ha sobrevenido en su lugar una tercera, que dimana de las dos sin ser precisamente una ni otra.

Entre todos los europeos, los ingleses son los que menos han mezclado su sangre con la de los negros. Véanse en el Sur de la Unión más mulatos que en el Norte, pero infinitamente menos que en ninguna otra colonia europea. Los mulatos son muy poco numerosos en los Estados Unidos; no tienen ninguna fuerza por sí mismos, y en las querellas de raza suelen hacer causa común con los blancos. También en Europa se ve con frecuencia que los lacayos de los grandes señores la echan de nobles con el pueblo.

Este orgullo de origen, natural del inglés, se aumenta asimismo sobremanera en el americano, á causa del orgullo individual

(1) Si los ingleses de las Antillas se gobernasen por sí mismos, se puede contar con que no habrían concedido el acto de emancipación que acaba de imponer la madre patria.

(2) Como Haití y Santo Domingo.—(N. del T.)

que origina la libertad democrática. El hombre blanco de los Estados Unidos está ufano de su raza, y también de sí mismo.

Como quiera que sea, no mezclándose los blancos y los negros, en el Norte de la Unión, ¿de qué modo se mezclarían en el Sur? ¿Puede suponerse que el americano del Sur, colocado, como siempre estará, entre el hombre blanco en toda su superioridad física y moral y el negro, pueda alguna vez pensar en confundirse con este último? El americano del Sur tiene dos pasiones enérgicas que siempre le incitarán á aislarse: temerá parecerse al negro, su antiguo esclavo y ser inferior al blanco, vecino suyo.

Si me precisara absolutamente prever lo venidero diría que, según el curso probable de las cosas, la abolición de la esclavitud en el Sur hará acrecentar la repugnancia que allí siente por los negros la población blanca; opinión que fundo en lo que ya he indicado que pasa parecido á esto en el Norte, pues dije que los hombres blancos de esta parte se alejan de los negros con tanta más diligencia cuanto menos señala el legislador la separación legal que debe existir entre ellos; ¿por qué, pues, no habría de suceder otro tanto en el Sur? En el Norte, cuando los blancos temen llegar á confundirse con los negros, tienen miedo á un peligro imaginario. En el Sur, donde sería real el riesgo, no puedo creer que fuese menor el miedo.

Si por una parte se da por sentado (y el hecho no es dudoso) que en la extremidad Sur los negros se acumulan sin cesar y se acrecientan más deprisa que los blancos, y si por otra se concede que es imposible prever la época en que los negros y los blancos llegarán á mezclarse y á sacar del estado de sociedad las mismas ventajas, ¿no debe deducirse de esto, que en los Estados del Sur los negros y los blancos entrarán al fin en pugna pronto ó tarde?

¿Cuál será, pues, el resultado final de esta pugna? Es preciso atenerse á la vaguedad de las conjeturas. El entendimiento humano, no sin trabajo, logra delinear, digámoslo así, un círculo grande alrededor de lo venidero; mas luego, dentro de este círculo, se encuentra dando embates á lo desconocido, que se sustrae á cuantos esfuerzos se hacen. En el escenario de lo venidero, siempre forma lo desconocido como el punto obscuro en que no le es posible penetrar al ojo de la inteligencia. Y lo que se puede decir

es esto: en las Antillas, la raza blanca parece destinada á perecer, y en el continente, la raza negra.

En las Antillas están aislados los blancos en medio de una inmensa población de negros; en el Continente, los negros están entre el mar y un pueblo innumerable, que se extiende por cima de ellos, como una mole compacta, desde los hielos del Canadá hasta las fronteras de Virginia, desde las riberas del Missouri hasta las orillas del Océano Atlántico. Si los blancos de la América del Norte quedan unidos, es difícil creer que puedan librarse los negros de la destrucción que les amenaza; perecerán bajo el hierro ó la miseria. Pero las poblaciones negras acumuladas á lo largo del Golfo de Méjico, tienen probabilidades de salvación, si llega á entablarse la lucha entre ambas razas, dado caso que se disuelva la Confederación americana. Una vez roto el anillo federal, los hombres del Sur harán mal en contar con una ayuda durable por parte de sus hermanos del Norte. Estos saben que nunca puede alcanzarles el peligro; si una obligación positiva no las fuerza á marchar en socorro del Sur, se puede prever que serán ineficaces las simpatías de raza.

Por lo demás, cualquiera que sea la época de la pugna, los blancos del Sur, aun abandonados á sí mismos, se presentarán en la lid con una inmensa superioridad de luces y de medios; pero los negros tendrán en su favor el número y el tesón de los desesperados: grandes recursos, por cierto, cuando se tienen las armas en la mano; sucediendo tal vez entonces á la raza blanca del Sur, lo que á los moros de España. Después de haber ocupado el país durante siglos, se retirará al cabo poco á poco hacia la comarca de donde vinieron en tiempos pasados sus mayores, abandonando á los negros la posesión de un país que, al parecer, destinaba la Providencia para éstos, pues que allí viven holgadamente y trabajan con más facilidad que los blancos.

El lance arriesgado, más ó menos remoto, aunque inevitable, de una lucha entre los negros y los blancos que pueblan el Sur de la Unión, se presenta incesantemente como un sueño angustioso, á la imaginación de los americanos. Los habitantes del Norte se ocupan cada día, de estos peligros, bien que directamente nada tengan que temer de ellos, y en vano buscan un medio para hacer frente á tan grandes infortunios como preveen.

En los Estados del Sur nadie alza ninguna voz; no se habla del porvenir á los extranjeros; evítase de entrar en explicaciones acerca de él con los amigos; cada uno se lo oculta, por decirlo de este modo, á sí mismo. El silencio del Sur tiene algo de más espantoso que los temores alborotados del Norte.

Esta aprensión general de los ánimos ha dado origen á una empresa casi ignorada que puede mudar la suerte de una parte del género humano. Temiendo los peligros que acabo de describir, cierto número de ciudadanos americanos se reunieron en sociedad, con el objeto de importar á sus expensas, en las costas de Guinea, los negros libres que quisieron escapar á la tiranía que gravita sobre ellos (1).

En 1820, la sociedad de que hablo fundó en Africa, hacia el grado 7.º de latitud Norte, un establecimiento á quien puso por nombre *Liberia*. Las últimas noticias anunciaban que estaban ya reunidos en aquel punto dos mil quinientos negros, los cuales, transportados á su antigua patria, han introducido en ella las instituciones americanas. *Liberia* tiene un sistema representativo; jurados, magistrados y sacerdotes, todos negros; hay allí templos y periódicos, y por una compensación particular de las vicisitudes terrenas, se prohíbe á los blancos fijarse entre sus muros (2).

Este es seguramente un juego admirable de la fortuna, pues pasados dos siglos desde el día en que el morador de Europa comenzó á robar los negros á su familia y á su país para transportarlos á las costas de la América del Norte, ya hoy se ve al europeo ocupado en conducir de nuevo, atravesando el Océano Atlántico, á los descendientes de aquellos mismos negros, para volverlos á llevar al suelo de donde antiguamente había arrebatado á sus

(1) Esta sociedad se apellidó *Sociedad de la colonización de los negros*. Véanse sus relaciones anuales y, en particular, la décimaquinta. Véase también el escrito ya indicado y titulado: *Letters on the colonisation Society and ont is probable results*, por M. Carey. Filadelfia, Abril, 1833.

(2) Establecieron esta última regla los mismos fundadores de aquella colonia, temiendo que ocurriera en Africa algo semejante á lo que pasa en las fronteras de los Estados Unidos y que entrando en contacto los negros, lo mismo que los indios, con una raza más ilustrada que la suya, se destruyeran antes de poder civilizarse.

mayores. Unos bárbaros que fueron á recibir las luces de la civilización en el seno de la servidumbre y á aprender en la esclavitud el arte de ser libres.

Hasta nuestros días, el Africa estaba cerrada á las artes y á las ciencias de los blancos. La cultura de Europa, importada por africanos, quizá penetrará allí. Es, pues, una bella y grandiosa idea la de la fundación de *Liberia*; pero esta idea, que puede ser tan fecunda para el Antiguo Mundo, es estéril para el Nuevo. En doce años, la sociedad de colonización de los negros ha transportado á Africa dos mil quinientos de ellos. Durante el mismo espacio de tiempo nacían como setecientos mil, poco más ó menos, en los Estados Unidos. Aunque estuviera la colonia de *Liberia* en posición de recibir cada año millares de nuevos habitantes, y éstos en estado de ser conducidos allí provechosamente, y se pusiera la Unión en lugar de la sociedad, y empleara anualmente sus tesoros (1) y sus naves en exportar negros á Africa, no podría, sin embargo, equilibrar el único progreso natural de la población entre los negros, y no arrebatando cada año tantos hombres como nacen, ni siquiera lograría suspender los progresos del mal que se acrecienta todos los días en su seno (2). La raza negra no dejará ya los territorios del Continente americano, adonde la han hecho arribar las pasiones y los vicios de Europa; sólo desaparecerá del Nuevo Mundo dejando de existir. Los vecinos de los Estados Unidos pueden alejar los daños que ellos temen, pero no les es dable, hoy día, destruir su causa.

(1) Otras muchas dificultades se encontrarían también en semejante empresa. Si la Unión para transportar los negros de América á Africa emprendiese comprarlos á aquéllos de quienes son esclavos, el precio de ellos, aumentándose en proporción de su escasez, no tardaría en ascender á sumas enormes, no siendo creíble que consintieran los Estados del Norte en hacer tal gasto, de que no deberían recibir las utilidades. Si la Unión se apoderase por la fuerza ó adquiriese á un precio bajo, fijado por ella, los esclavos del Sur, crearía una resistencia insuperable entre los Estados situados en esta parte de la Unión. Por ambos lados se va á parar á lo imposible.

(2) Había en 1830 en los Estados Unidos dos millones diez mil trescientos veintisiete esclavos, y trescientos diecinueve mil cuatrocientos treinta y nueve negros; lo que formaba algo más del quinto de la población total de los Estados Unidos en la misma época.

Me veo en la necesidad de confesar que no considero la abolición de la servidumbre como un medio de retardar en los Estados del Sur la lucha de ambas razas. Los negros pueden permanecer por largo tiempo esclavos, sin quejarse; pero hechos hombres libres, se indignarán bien pronto de estar privados de casi todos los derechos de ciudadanía, y no pudiendo hacerse iguales á los blancos, no tardarán mucho tiempo en mostrarse enemigos suyos.

En el Norte era todo utilidad el manumitir los esclavos, pues así quedaban desembarazados de la esclavitud, sin tener nada que temer de los negros libres, los cuales eran muy poco numerosos para alguna vez reclamar sus derechos; no así en el Sur.

La cuestión de la esclavitud era para los amos en el Norte, una cuestión comercial y fabril; en el Sur una cuestión de vida ó muerte. No hay, pues, que confundir la esclavitud en el Sur y en el Norte.

Dios me libre de tratar de sincerar, como ciertos autores americanos, el principio de la servidumbre de los negros; antes bien, me contento con decir que cuantos admitieron este horroroso principio en otro tiempo no son libres hoy de desistir de él. Y confieso que al considerar ya el estado del Sur, no descubro para la raza blanca que habita aquéllas comarcas sino dos maneras de obrar, que son: manumitir á los negros y refundirlos con ellos ó quedarse aislados de ellos y conservarlos en esclavitud por el mayor espacio posible de tiempo. Los términos medios, según creo, van á parar próximamente á una guerra civil, horrible cual ninguna, y tal vez á la ruina de una de las dos razas.

Los americanos del Sur miran la cuestión desde este punto de vista, y obran consecuentes con esto: no queriendo fusionarse con los negros, tampoco les da la gana de ponerlos en libertad. Y esto no es porque todos los habitantes del Sur consideren necesaria la esclavitud para la riqueza del amo, sobre cuyo punto muchos de ellos están conformes con los hombres del Norte, admitiendo de buen grado con éstos que la servidumbre es un mal, sino que piensan que se ha de conservar este mal para vivir.

Aumentada la cultura en el Sur, ha dejado traslucir hasta los habitantes de aquella parte del territorio, que la esclavitud es nociva al amo, y esta misma cultura les hace ver más claramente de lo que hasta entonces lo habían visto, la casi imposibilidad de des-

truir aquélla. De aquí nace un extraño contraste: la esclavitud se establece más y más en las leyes según que es más disputada su utilidad, y al mismo tiempo que su principio se va aboliendo gradualmente en el Norte, sácanse en el Mediodía consecuencias cada vez más rigurosas de este mismo principio.

La legislación de los Estados del Sur relativa á los esclavos presenta en nuestros días una especie de atrocidad inaudita, que por sí sola revela alguna perturbación profunda en las leyes de la humanidad, bastando leer aquélla para juzgar de la oposición desesperada de las dos razas que allí viven.

Esto no es porque los americanos de aquella parte de la Unión hayan acrecentado cabalmente los rigores de la servidumbre; antes bien, han mitigado la suerte material de los esclavos, pues los antiguos no conocían más que las cadenas y la muerte para mantener la esclavitud, y los americanos del Sur de la Unión han hallado garantías más intelectuales para la duración de su poderío, han espiritualizado, si puedo expresarme así, el despotismo y la violencia. En la antigüedad se intentaba impedir al esclavo que rompiera sus cadenas, y en nuestro tiempo se ha conseguido el quitarle tal deseo. Los antiguos aprisionaban con hierros el cuerpo de sus esclavos; pero dejaban libres sus ánimos y les permitían que se ilustraran, en lo cual eran consecuentes con ellos mismos, habiendo entonces una salida natural á la servidumbre, pues de un día á otro podía el esclavo hacerse libre é igual á su amo.

Los americanos del Sur, no creyendo que en ninguna época puedan confundirse los negros con ellos, han prohibido, con penas severas, que se les enseñe á leer y á escribir, pues, como no quieren elevarlos á su nivel, los conservan lo más cerca posible de los brutos.

En todo tiempo se había puesto la esperanza de la libertad en el seno de la esclavitud para mitigar sus rigores.

Los americanos del Sur han comprendido que la manumisión siempre ofrece peligros, cuando el manumiso no puede llegar algún día á asemejarse al amo. Dar á un hombre la libertad y dejarle en el abandono, la miseria y la ignominia, ¿qué otra cosa es sino proporcionar un caudillo futuro al levantamiento de los esclavos? Habíase, por otra parte, observado desde hacía mucho tiempo, que la presencia del negro libre inquietaba vagamente el ánimo de

los que no lo eran, haciendo penetrar allí, como una débil claridad, la idea de sus derechos. Los americanos del Sur han arrebatado á los amos, en la mayor parte de los casos, la facultad de manumitir (1).

Encontré en el Sur de la Unión un anciano que en tiempos atrás había vivido en ilegítimo comercio con una de sus negras, con quien tuvo varios hijos, que, al venir á luz, eran los esclavos de su propio padre. Varias veces éste había pensado en legarles cuando menos la libertad; mas se habían pasado años y más años antes que pudiese desvanecer los obstáculos puestos á la manumisión por el legislador. Durante este tiempo había llegado la vejez é iba á morir. Representábase á la sazón á sus hijos conducidos de un mercado á otro y pasando, de la autoridad paterna, á estar bajo la férula de un extranjero. Estas horribles imágenes hacían delirar á su expirante imaginación. Yo le vi con las angustias de la desesperación, y entonces comprendí cómo la naturaleza sabía vengarse de las afrentas que les hacían las leyes.

Sin duda son espantosos estos males; pero ¿no son la consecuencia prevista y necesaria del mismo principio de la servidumbre entre los modernos?

Al tomar los europeos sus esclavos entre una raza de hombres diferentes de la suya, que muchos de ellos la tenían por inferior á las demás razas humanas, y á la cual todos miran con horror la idea de asemejarse nunca, han supuesto eterna la esclavitud, por cuanto entre la suma desigualdad que crea la servidumbre y la completa igualdad que produce naturalmente entre los hombres la independencia, no hay estado intermedio que sea duradero. Los europeos han percibido vagamente esta verdad, mas sin confesarlo. Siempre que se ha tratado de los negros, se les ha visto obedecer unas veces á su interés ó á su orgullo y otras, á su piedad; han violado para con el negro todos los derechos de la humanidad, y luego le han instruído sobre el valor y la inviolabilidad de estos derechos. Han abierto sus filas á sus esclavos, y cuando estos intentaban penetrar en ellas, los han expulsado con ignominia. Que-riendo la servidumbre, se han dejado arrastrar, á pesar suyo ó sin

(1) No está prohibida la manumisión, pero si sometida á formalidades que la dificultan.

saberlo, hacia la libertad, sin tener valor para ser ni completamente inicuos ni enteramente justos.

Si es imposible prever una época en que mezelen los americanos del Sur su sangre con la de los negros, ¿pueden acaso, sin exponerse ellos mismos á perecer, permitir que estos últimos lleguen á la libertad? Y si están obligados para salvar su propia raza á querer mantenerlos en cadenas, ¿se les debe excusar quizá de tomar los arbitrios más eficaces para llevarlos á efecto?

Lo que pasa en el Sur de la Unión me parece, á la par, la consecuencia más horrible y más natural de la esclavitud. Cuando yo veo derribado el orden de la naturaleza; cuando yo oigo la humanidad que grita y se agita en vano bajo las leyes, confieso que no encuentro indignación para mancillar á los hombres de nuestros días, autores de estos ultrajes; pero reuno todo mi encono contra aquéllos que, después de mil años de igualdad, han introducido de nuevo la servidumbre en el mundo.

Por lo demás, cualesquiera que sean los esfuerzos de los americanos del Sur para conservar la esclavitud, no siempre la llevarán á cabo. La esclavitud limitada á un solo punto del globo, rebatida por el cristianismo como injusta, por la economía política como funesta; la esclavitud, en medio de la libertad democrática y de las luces de nuestro tiempo, no es una institución que pueda durar. Cesará á causa del esclavo ó del amo. En ambos casos hay que aguardarse á grandes desdichas.

Si se rehusa la libertad á los negros del Sur, ellos mismos al fin la tomarán violentamente, y si se les concede no tardarán en abusar de ella (1).

(1) Es de admirar que en todo este interesante capítulo no haya hecho el autor ni una alusión directa y plena al intenso movimiento humanitario antiesclavista que, á la sazón, agitaba la opinión pública en todo el mundo europeo, tanto de acá cuanto de la parte de allá del Océano Atlántico. Hace sí, alguna indicación de la platónica repugnancia con que fué recibida entre los yanquis la introducción de la esclavitud en sus comarcas; pero no considera luego que fuera un factor en la determinación de emancipar los negros, llevada en aquel tiempo á efecto por algunos Estados de la Unión angloamericana, dicha actitud de la opinión mundial, fundada en principios de humanidad y de justicia; sino que sólo estima emancipación semejante como

CUÁLES SON LAS PROBABILIDADES DE DURACIÓN DE LA UNIÓN AMERICANA.
QUÉ PELIGROS LA AMENAZAN.

Lo que da lugar á que la fuerza preponderante resida en los Estados más bien que en la Unión.—No durará la Confederación sino en tanto que todos los Estados que la componen quieran formar parte de ella.—Causas que deben inducirlos á permanecer unidos.—Utilidad de estar unidos para resistir á los extranjeros y para no tener extranjeros en América.—La Providencia no ha levantado murallas naturales entre los diferentes Estados.—No existen intereses materiales que los dividan.—Interés que tiene el Norte en la prosperidad y la unión del Sur y del Oeste; el Sur, en las del Norte y Oeste; el Oeste, en la de los otros dos.—Intereses inmateriales que unen á los americanos.—Uniformidad de opiniones.—Los peligros de la Confederación nacen de la diferencia de caracteres en los hombres que la componen y de sus pasiones.—Caracteres de los hombres del Sur y del Norte.—El acrecentamiento rápido de la Unión es uno de sus mayores peligros.—Marcha de la población hacia el Noroeste.—Gravitación de la potencia de este lado.—Pasiones que originan estas oscilaciones rápidas de fortuna.—¿Subsistiendo la Unión, tiende su gobierno á tomar fuerzas ó á debilitarse?—Diversas señales de debilidad. *Iternal improvents*.—Tierras desiertas.—Asunto del banco.—Asunto de la tarifa.—El general Jackson.

De la existencia de la Unión depende en parte el mantenimiento de lo que existe en cada uno de los Estados que la componen. Debe, pues, examinarse lo primero cuál es la suerte probable

una consecuencia de cálculos de carácter económico y de directa conveniencia para el mejoramiento de aquellas mismas sociedades nacionales que abolieron la esclavitud en su seno.

Asimismo, causa profunda extrañeza que Tocqueville no se muestre sumado al antedicho estado generoso de la opinión pública internacional y que, por el contrario, trate el asunto de la emancipación de los negros en los Estados Unidos, atento á la razón de Estado y como hubieran podido hacerlo políticos yanquis, y no á la humanidad, á la justicia, á la dignidad del hombre y á la filosofía deducida de estos fundamentos, que, tan abundante, sabia y autorizada doctrina ya contaba por entonces.

Al establecer como principio el cristianismo, que todos los hombres ante Dios eran iguales, arrojó en la conciencia de la sociedad

de la Unión. Pero, ante todo, conviene fijarse en este punto: si llega á deshacerse la Confederación actual, me parece incontrastable que los Estados de que consta no vuelvan á su individualización primera, y en lugar de una Unión se formen varias. No es mi ánimo averiguar sobre qué bases se establecerán estas nuevas

cristiana cierto germen originario de la evolución antiesclavista y niveladora; pero quedó contrarrestado en cuanto á producir efectos positivos y, por tanto, hecho estéril durante muchos siglos por las teorías sentadas á cada paso por los más autorizados varones del cristianismo favorables al prejuicio de la esclavitud, y muy singularmente por San Agustín, que de haberse pronunciado en contra de ella, siendo tal cual fué su predicamento, hubiese dado un poderoso impulso á la extinción de la servidumbre, y de seguro que no hubiera venido luego la gran autoridad de Santo Tomás de Aquino á reforzar esta malhadada dirección de las inteligencias y las voluntades.

Bodín, el notable teorizante sobre ciencia política que vivió en el siglo XVI, fué el primer publicista que tras los errores con que vinieron á prestar apoyo á la servidumbre los escritores cristianos, la combatió y la refutó. Hobbes, en el siglo siguiente, prestó el concurso de su autoridad á la existencia de aquel abuso, pero la debilidad de su doctrina respecto á la de Aristóteles y á la de Santo Tomás, que se halla en que no fundamentaba la servidumbre en ninguna desigualdad natural de los hombres, sino en el derecho del vencedor sobre su prisionero de guerra, favorecía las ideas contrarias á la continuación del bárbaro uso. Locke admitió un estado de naturaleza para los hombres, en el cual eran éstos completamente libres é iguales y ninguno, pues, podía tener dominio natural ni absoluto sobre otro, ni nada puede enajenar su libertad ni su vida, pues que su deber primero es el de conservarse; pero ¡ay! Locke admitió una excepción peligrosísima: la de la esclavitud por efecto del derecho de guerra y del acto delictuoso, pues en uno y otro caso reconoce al señor un poder absoluto sobre el vencido y sobre el criminal, respectivamente. Grotius, más tarde, admitió la legitimidad de la servidumbre, ya si ésta procedía de la enajenación consciente de la propia libertad hecha por los hombres, ya como una compensación del perdón hecho de la vida en favor del prisionero de guerra, por su vencedor. También Bosuet estableció respecto al vencido aquella situación que expresó con la frase *caput non habet*, negándole ser persona en el Estado, y que pueda tener nada más que aquello que su dueño le permita. Montesquieu, en el siglo XVIII, fué el primero de todos los hombres autorizados que abogó franca y denodadamente por la abolición de la servidumbre. Siguióle J. J. Rousseau en esta noble empresa, y tanto para éste como para aquél, se hallaba fuera de duda

Uniones, sino lo que quiero hacer ver son las causas que pueden acarrear la desmembración de la Confederación actual. Para lograr esto voy á estar obligado á recorrer de nuevo algunos de los caminos que ya he andado anteriormente. Deberé exponer á las miradas, varios objetos ya conocidos.

que Europa pugnaba por librarse del baldón que para los pueblos civilizados era la esclavitud, cuya sola presencia desautorizaba todo cuanto acerca de humanitarismo, justicia, progreso, liberalismo y democracia se pudiera decir.

Creo un acto de justicia recordar aquí que antes que nadie gestionó cerca del Estado el padre las Casas, en favor de la abolición de la esclavitud.

Como se ve, la cuestión de la servidumbre se hallaba bastante debatida al acabar el siglo XVIII, y desde el XVI, desde que Bodín sentó sus doctrinas oposicionistas, se puede afirmar que el abolicionismo estaba iniciado en el espíritu moderno, si bien aún durante dos siglos no traspasó los límites del campo filosófico y especulativo (fuera del caso esporádico y poco resonante á la sazón del padre las Casas), llegase á constituir opinión pública ni adquiriese valor en la vida del Estado ni que, por tanto, se pudiera esperar que el Poder legislativo le hiciese objeto de sus determinaciones.

Pero, entrando el siglo XIX, Inglaterra, antes que toda otra nación, somete ya á los vaivenes del pensamiento en el campo de acción de la política, la cuestión de la emancipación de los negros, así en todo el suelo inglés como en los demás Estados.

La agitación de la conciencia colectiva en todas las naciones en pro de la abolición de la esclavitud, que tan vigorosa y asiduamente mantuvieron los ingleses y de la que fué portavoz y alentador infatigable el gran Wilberforce, fué el más poderoso agente de la realización de propósito tan elevado en Europa y América.

Este movimiento del humanitarismo y del progreso de las sociedades modernas tuvo también su expansión en los Estados yanquis, en donde, hay que decirlo en honor de la verdad, la primera agitación abolicionista conmovió á la conciencia popular en el siglo XVIII. En el XIX, y precisamente cuando Tocqueville visitó aquella nación, la cuestión de la abolición de la esclavitud era tan batallona en aquel país, que animaba el aspecto político de la vida, tenía un órgano de opinión en la prensa, *El Abolicionista*, y un campeón tan entusiasta, desinteresado y audaz como lo fué el fundador y director de aquel periódico, Guillermo Garrison y como Wendell Phillips, á quienes acompañaban en su generosa empresa una porción de varones desinteresados decididos y valientes, que merecen bien de la humanidad y gratitud de la civilización.—(N. del T.)

Bien sé que obrando así me expongo á las censuras del lector, pero la importancia de la materia que me queda por tratar es mi excusa. Prefiero algunas veces las repeticiones á dejar de ser comprendido, y más me gusta perjudicar al autor que al asunto que trata.

Los legisladores que plantearon la constitución de 1789 pusieron su cuidado en dar al poder federal una existencia aparte y una fuerza preponderante. Pero estaban limitados por las mismas condiciones del problema que habían de resolver. No se les había encargado constituir el gobierno de un pueblo único, sino arreglar la asociación de varios pueblos, y como quiera que fueran sus deseos, siempre era preciso llegasen á repartir el ejercicio de la soberanía. Así, pues, para comprender cuáles fueron las consecuencias de aquel reparto, es necesario hacer una corta distinción entre los actos de la soberanía.

Hay objetos que son nacionales por su índole; esto es, que no se refieren más que á la nación tomada en conjunto y no pueden confiarse sino al hombre ó á la asamblea que representa más completamente toda la nación. Señálanse entre ellos la guerra y la diplomacia.

Otros hay que son provinciales por su naturaleza, ó lo que es lo mismo, que sólo se refieren á ciertos lugares, sin poderse tratar convenientemente sino en la misma localidad. Tal es el presupuesto de gastos de las comunidades y partidos.

Finalmente se encuentran objetos que tienen una naturaleza mixta: son nacionales, porque interesan á todos los individuos pertenecientes á la nación y provinciales, porque no hay necesidad de que los provea la misma nación; por ejemplo, los derechos que arreglan el estado civil y político de los ciudadanos. No existe estado social sin derechos civiles y políticos. En consecuencia, estos derechos interesan igualmente á todos los ciudadanos; mas no siempre es necesario para la existencia y prosperidad de la nación el que sean uniformes y, por consiguiente, se arreglen por el poder central.

Entre los objetos de que se ocupa la soberanía, hay, pues, dos categorías necesarias; se encuentran en todas las sociedades bien constituidas, cualquiera que sea, por otra parte, la base en que se haya establecido el pacto social.

Entre estos dos puntos extremos se colocan, como una mole fluctuante, los objetos generales, pero no nacionales, que he llamado mixtos. No siendo estos objetos ni exclusivamente nacionales, ni enteramente provinciales, el cuidado de proveerlos puede atribuirse al gobierno nacional ó al gobierno provincial, según los convenios de los coasociados, sin que cese de alcanzarse el objeto de la asociación.

Las más veces, meros ciudadanos se unen para formar el soberano, y su reunión compone un pueblo. Por debajo del gobierno general que ellos se han dado á sí mismos, no se hallan entonces más que fuerzas individuales ó poderes colectivos, entre los cuales cada uno representa una fracción mínima del soberano. Entonces también lo más natural es llamar al gobierno general á que arregle no sólo los objetos mixtos de que ya he hablado. Las localidades están reducidas á la porción de soberanía que es indispensable para su bienestar.

Algunas veces, por un hecho anterior á la asociación, el soberano se halla compuesto de cuerpos políticos ya organizados, en cuya circunstancia, sucede que el gobierno provincial se encarga de proveer no sólo á los objetos exclusivamente provinciales de suyo, sino, además, á todo ó parte de los objetos mixtos recién mencionados; porque las naciones confederadas que formaban de por sí soberanos antes de su unión, y que continúan representando una fracción de gran tamaño del soberano, bien que se hayan unido, no ha sido su intención ceder al gobierno general más que el ejercicio de los derechos indispensables á la Unión.

Cuando el gobierno nacional, á más de tener las prerrogativas inherentes á su naturaleza, se halla revestido del derecho de arreglar los objetos mixtos de la soberanía, posee una fuerza preponderante. Sobre tener muchos derechos, los de que carece están á su merced, y es de temer que aún arrebate á los gobiernos provinciales sus prerrogativas naturales y necesarias.

Cuando es, por el contrario, el gobierno provincial el que está revestido del derecho de arreglar los objetos mixtos, reina en la sociedad una tendencia opuesta. La fuerza preponderante reside entonces en la provincia y no en la nación, debiéndose temer, al mismo tiempo, que el gobierno nacional quede al fin falto de los privilegios necesarios para su existencia.

Por consiguiente, los pueblos únicos propenden naturalmente hacia la centralización, y las Confederaciones hacia la desmembración.

No resta más que aplicar estas ideas generales á la Unión americana. Á los Estados particulares tocaba forzosamente el derecho de arreglar los objetos meramente provinciales.

Además estos mismos Estados retuvieron el de fijar la capacidad civil y política de los ciudadanos, arreglar las relaciones de los hombres entre sí y administrarles justicia; derechos que son generales de suyo, bien que no pertenecen necesariamente al gobierno nacional.

Hemos visto que se delegó al gobierno de la Unión la potestad de mandar á nombre de toda la nación, en los casos que ésta tuviese que obrar como un solo y mismo individuo. La representó para con los extranjeros, dirigió contra el enemigo común las fuerzas comunes; en una palabra, se ocupó de los objetos que he llamado exclusivamente nacionales.

En esta distribución de derechos de la soberanía aún parece la parte de la Unión, á primera vista, mayor que la de los Estados; un examen algo profundo demuestra que, en realidad, es menor. El gobierno de la Unión realiza empresas más vastas, pero rara vez se le ve obrar. El gobierno provincial hace cosas más pequeñas, pero nunca da de mano y revela su existencia á cada instante. El primero vela sobre los intereses generales del país; mas los intereses generales de un pueblo sólo tienen un influjo discutible en la dicha individual.

Los negocios del segundo influyen, al contrario, visiblemente en el bienestar de los que habitan la provincia. La Unión asegura la independencia y la grandeza de la nación, cosas que no competen inmediatamente á los Estados particulares. El Estado (1) mantiene la libertad, arregla los derechos, garantiza los bienes, la vida y todo el porvenir de cada ciudadano. El gobierno federal está si-

(1) Creemos conveniente recordar aquí al lector que parece que para Tocqueville la Unión no constituye un Estado, pues ni una sola vez se lo llama en el transcurso de la obra, como si la nación yanqui pudiera ser nación sin abarcar en sí, el Estado que la constituye en cuerpo político soberano.—(N. del T.)